



Municipalidad  
de Chillán Viejo

Unidad de Control Interno



ORD: N° 39

ANT: Art. N° 29 Ley N° 18.695

MAT: Informe Avance Presupuestario Segundo  
Trimestres 2013

Chillán Viejo 3 de septiembre de 2013

**A: SEÑOR PRESIDENTE Y HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CHILLAN VIEJO**

**DE: UNIDAD DE CONTROL INTERNO**

Por el presente, conforme al Art. N° 29 de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, esta Unidad cumple con enviar Segundo Informe Trimestral de Avance Presupuestario año 2013, correspondiente a los Departamentos de Educación, Salud y Municipalidad.

Sin más que agregar, se despide atentamente de Uds.,



**MARIA GABRIELA GARRIDO BLU**  
Unidad de Control Interno

**Distribución**

- La indicada
  - Secretario Municipal
  - Administrador
  - Archivo UCI
- MGGB/mggb



Municipalidad  
de Chillán Viejo | Unidad de Control Interno



**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL  
ESTADO DE AVANCE  
PRESUPUESTARIO DEPTO.  
EDUCACION AÑO 2013**





## ANALISIS DE INGRESOS Y GASTOS SEGUNDO TRIMESTRE AÑO 2013 PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACION

### INGRESOS

En el área de Educación de la Municipalidad de Chillán Viejo a la fecha, 30 de junio de 2013 se ha percibido por concepto de ingresos M\$ 812.138 equivalentes a un 48% de un presupuesto vigente de M\$ 1.693.319 para el año 2013. Estos ingresos se desglosan como a continuación se señalan:

**1.- Transferencias Corrientes de Otras Entidades Públicas** M\$ 702.200, equivalente a un 45%, cuenta que incluye subvención escolar y aporte municipal entre otras.

**2.-Otros Ingresos Corrientes** M\$ 18.826 correspondiente a un 44%:

- Recuperación y reembolso por licencias médicas M\$ 18.378 correspondiente a un 44% de lo proyectado
- Otros M\$ 448, correspondiente a un 30% de lo proyectado

**3.- Saldo Inicial de Caja** M\$ 91.112, equivalente al 100% del presupuesto vigente a la fecha

### GASTOS

Los gastos ejecutados efectivamente por el Departamento de Educación durante el segundo trimestre del año 2013 ascienden a un total de M\$ 781.659, equivalentes a un 46% del presupuesto vigente.

Las principales partidas de gasto en las cuales se ha incurrido al 30 de junio de 2013 son:

**1.-Gasto en Personal** M\$ 679.464, correspondiente al 50% del total de gasto proyectado para el año:





- **Personal de Planta** M\$ 155.902 equivalente a un 52% de la proyección 2013
- **Personal a Contrata** M\$ 345.439 correspondiente a un 48% de lo proyectado para el año 2013
- **Otras Remuneraciones** M\$ 178.123 ascendente a un 51% de la proyección señalada en el presupuesto año 2013. Dicha cuenta incluye:
  - Remuneraciones reguladas por el Código del trabajo y que corresponde al personal administrativo del sistema tales como parte del personal del DAEM y los paradoscentes de las escuelas
  - Suplencias y reemplazo
  - Otras

**2.- Bienes y Servicios de Consumo** M\$ 81.155 equivalente a un 33% de lo proyectado en dicha cuenta para el año 2013:

- Alimentos y Bebidas M\$ 1.313 equivalente a un 38% del gasto proyectado
- Textiles y vestuarios M\$ 63 igual a 2%
- Combustible y Lubricantes M\$ 7.090, igual al 29% del presupuesto asignado a esa cuenta
- Materiales de Uso o Consumo Corriente M\$ 10.633, ascendente a un 31% de la proyección para todo el año 2013
- Servicios Básicos M\$ 12.305, cifra que en porcentaje equivale a un 35% del monto total a ejecutar en el transcurso del año
- Mantenimiento y Reparación M\$ 12.592, monto que corresponde a un 32% del gastos para el año.
- Publicidad y Difusión M\$ 257, ascendente a un 23% de la proyección
- Servicios Generales M\$ 1.039, correspondiente a un 8% de lo presupuestado para el año 2013
- Arriendo a la fecha dicha cuenta se ha devengado en M\$ 21.420 equivalente a un 42%
- Servicios Financieros y de Seguros M\$ 5.692 equivalente a un 88% del presupuesto.
- Servicios Técnicos Profesionales M\$ 8.264, equivalentes a un 24% de la proyección. Esta cuenta incluye gastos por concepto de capacitación y servicios informáticos.
- Otros Gastos en Bienes y servicios de Consumo M\$ 487, equivalente a un 17%.



**3.-Cuentas por Pagar Prestaciones de Seguridad Social** M\$ 19.653, dicha cuenta presenta un devengamiento de 37% de su proyección para el año 2013 y corresponde a gastos por concepto de desahucios e indemnizaciones.

**4.- Transferencia Corrientes** M\$ 518 equivalente a un 17% del presupuesto vigente.

**5.-Adquisición de Activos no Financieros** M\$ 869 equivalentes a un 5%, cuenta que se relaciona con compra de mobiliario, equipos y equipos informáticos.

**6.- Saldo Final de Caja** M\$ 0 equivalente a un 0% del presupuesto vigente.

Chillán Viejo, agosto de 2013

MGGB/mggb